COMPAÑÍA DE CAMIONETAS RUTAS COMUNALES "ECARUCO S.A."
INFORME DE GERENCIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
RUC: 0190326098001

Cuenca, 30 de Mayo del 2020

Señores Accionistas de la Compañía de Camionetas Rutas Comunales "CARUCO S.A.", me permito poner en consideración el informe económico de Gerencia del año 2019, en el cual dejo constancia de las actividades realizadas durante el año.

- En el ámbito legal se ha cumplido con todo lo establecido en la Ley de Compañías, en materia de impuestos hemos actuado sobre la base de Ley de Régimen Tributario Interno y otros aspectos legales de observancia obligatoria, la contabilidad ha sido llevada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.
- Por los resultados obtenidos, manifiesto que no es necesaria la contratación de Auditoria Externa para el año 2019.
- Una vez que se han estructurado los Estados Financieros, me permito informar que financieramente ha existido una utilidad neta de $ 62,61 (sesenta y dos de los Estados Unidos de Norteamérica con 61/100), generando un valor a pagar por concepto de Impuesto a la Renta de 1,80 (un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 80/100).
- Como una estrategia sugerida a la compañía para el año 2020, es necesario fortalecer el servicio a los usuarios con la utilización de internet, ya sea usando aplicaciones o redes sociales para publicitar el servicio ofrecido, y con esto incrementar aún más las ventas que son la razón de ser de nuestra compañía.
- Se ha cumplido al pie de la letra con todas las resoluciones de la Junta General y el Directorio, para el mejor manejo y organización de la Compañía.
- La Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los Resultados anuales, es muy aceptable y ha demostrado un crecimiento saludable para la compañía.
- La propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio contable 2019 es la de acumular.
- Se ha podido solventar todas y cada una de nuestras obligaciones de manera puntual.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad, y agradezco a los compañeros accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Sr. Carlos Enrique Criollo Santos
GERENTE